

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes) 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre) 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (semestre) 8 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico, calle de San Francisco número 73, y en la Imprenta del mismo, San Francisco número 32.
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador, en dicha imprenta.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Abril de 1895.

LA OPINION

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

El 21 de los corrientes dió fondo en este puerto el vapor correo *Africa* que condujo al Sr. D. Antonio Castañón y Faes, Gobernador civil de esta provincia. Distinguido jurisconsulto, desempeñó largos años el cargo de diputado provincial en Oviedo, dirigiendo el partido conservador de Asturias de que fué Jefe aquel malogrado Conde de Toreno, á cuyo eminente repúblico deben los conservadores del grupo Occidental de este Archipiélago su organización en el partido numeroso y compacto que constituye hoy la fuerza política más considerable de las Canarias.

El carácter enérgico, la consecuencia política, los vastos conocimientos administrativos, la honradez acrisolada que distinguen al señor Castañón, llamaron la atención del ilustre Jefe del partido conservador que lo escogió para mandar, desde luego, provincias de primera clase, gobiernos difíciles en cuyo desempeño corroboró el lisongero concepto que de él se había formado el Sr. Cánovas del Castillo.

Durante la última etapa conservadora fué Gobernador civil de Córdoba y por último de Granada, cuyo puesto dimitió al subir al poder el señor Sagasta. Ahora, designado por el señor Cánovas para desempeñar un Gobierno civil, indicó por motivos de salud el de esta provincia.

Una afección catarral adquirida en Córdoba, durante una inundación del Guadalquivir en la que prestara relevantes servicios, obliga al Sr. Castañón á escoger un clima templado, como el mejor antídoto á sus padeceres y á esa circunstancia debemos la fortuna de tener al frente de esta provincia una persona llamada indudablemente á ocupar puestos de mayor importancia.

Bienvenido sea pues el Sr. Castañón á estas islas, huérfanas, hacia tiempo, de gobernadores de su prestigio y condiciones y al ofrecerle, en nombre del partido conservador de la circunscripción de Tenerife y de la isla de la Palma, la más decidida cooperación, hacemos votos por que la bondad de este clima le haga desear larga permanencia en el puesto que dignamente ocupa y abrigamos fundadas esperanzas de que su gestión sea tan fructífera y beneficiosa para sus administrados, como lo fué en las demás provincias cuyos gobiernos ha desempeñado.

Ardua es la tarea que el Gobierno de S. M. le confiara, pues encuentra la administración en estado deplorable, el caciquismo leonista enseñoreado de casi todos los organismos del Estado y provinciales, de los que nuestros amigos han sido lanzados de un modo arbitrario y violento; tropezará con profundas divisiones locales, debidas á la plaga á que hemos aludido y que han llegado á dar en la

Metrópoli triste fama á las Canarias; quizás no pequemos de exageración al decir que el Gobierno civil de esta provincia es uno de los más difíciles del Reino; pero tenemos confianza en las dotes del Sr. Castañón para augurar que saldrá airoso de su empeño, amortiguando, ya que no extinguiendo odios de localidad, normalizando la administración, estirpando de raíz inmoralidades que la deshonran y que en fuerza de toleradas por los representantes del poder ó por ellos á las veces utilizadas, han llegado á constituir un mal que puede calificarse de crónico, á ser un triste distintivo con el que habrán podido connaturalizarse algunos, pero que el partido conservador tinerfeño rechaza en absoluto.

COMPÁS DE ESPERA

El no haberse conocido todavía los efectos del cambio de situación, ya con la reposición de los empleados que dejáran cesantes los fusionistas por el *grave delito* de no pertenecer á su bandera política; ya por no haber sido reinstaladas aquellas corporaciones arbitrariamente removidas, ni castigadas las inmoralidades administrativas, denunciadas tan reiterada como infructuosamente por la opinión pública y por la prensa y que han continuado perpetrándose con el mayor descaro, aun después de haber subido al poder el señor Cánovas, ha dado margen á que los fusionistas que obedecen aquí al Sr. León y Castillo se hicieran, hasta la llegada del nuevo Gobernador civil, la ilusión de que continuarían en el poder en Canarias, mandando en el resto de la nación el partido conservador.

No solamente han sido los leoninos—ansiosos por seguir comiendo á dos carrillos del presupuesto, aunque tuvieran que hacer momentánea profesión de fe conservadora—los que han pensado de tal suerte, sino que muchos de los oprimidos por el duro régimen del caciquismo y para los que tarda la hora de la justicia y también no pocos elementos independientes han participado de tal creencia, fomentada con paparruchas, venidas unas de la Corte y engendradas otras al calor de fantasías meridionales.

Los que así han pensado, no echan de ver que lo mismo que sucede en Canarias acontece en la Península. Allí tampoco se han hecho variaciones en el personal, apesar de ser indispensables; allí no se han repuesto ayuntamientos injustamente destituidos; allí no ha sonado todavía la hora de la justicia y, en una palabra, no ha podido desarrollar, ni iniciar siquiera su política el gobierno conservador, esperando á que la situación se normalice, á que el partido liberal, en cumplimiento de su palabra y de sus deberes para con las instituciones y el país, apruebe los presupuestos por él mismo presentados y bajo cuyas condiciones se hizo cargo del poder nuestro ilustre Jefe, en momentos en que nadie quería aque-

lla pesada carga, en que España se encontraba al borde de la ruina y no había otra esperanza de salvación que un gobierno conservador, como ha sucedido siempre en todos los trances graves por que ha pasado la nación, desde la revolución de Septiembre.

El Sr. Cánovas del Castillo tiene el propósito firmísimo de evitar todo pretexto, por fútil y baladí que parezca, para que los liberales se retraigan de cumplir la palabra empeñada y salvo las cuestiones que afectan á la dignidad ó integridad de la patria, no intenta resolver, ni abordar siquiera ningún asunto que pueda ser motivo de queja, ni aún de controversia con las mayorías parlamentarias; quiere cargarse de razón, según su frase favorita, por si llega el duro trance de tener que aconsejar á S. M. la disolución de las Cortes, cuando demuestren su impotencia para legalizar la situación económica y se vea en la precisión de apelar á medidas, sino estrictamente ajustadas á la letra de la Constitución, salvadoras para el país y sabido es aquel antiguo principio de los republicanos de Roma: *Salus populi suprema lex esto.*

Esas razones y la de encontrarnos en período electoral, á causa de las elecciones municipales, explican sobradamente, porque el cambio de situación no se ha dejado sentir en Canarias, sino tan solo en la variación de la persona que desempeña el Gobierno Civil de la Provincia; más esa variación, con ser única, es capital y solamente los miopes políticos pueden desconocer su gran trascendencia. La personalidad del Sr. Castañón debe haber marchitado muchas ilusiones, no solamente por sus antecedentes tan conocidos, por sus propósitos á nadie ocultados, sino porque no fué el candidato que apoyaron, y antes bien el que combatieron los Henerrosas y demás *fadores* que tienen el Sr. León y Castillo y los suyos entre los conservadores; porque es el candidato del partido conservador sin componendas deshonorosas, el escogido del Sr. Cánovas del Castillo, en una palabra.

No ha llegado todavía la hora de la reparación, el momento de la justicia; pero ya han cesado las arbitrariedades que eran el pan cotidiano de los fusionistas, las inmoralidades, comidilla de la prensa madrileña y de la insular; ya los seides del caciquismo no oprimen, sino que imploran y se arrastran y en eso se conoce que la situación es otra y que los eternos mangoneadores de la cosa pública en esta provincia llevan perdidas sus esperanzas de seguir dominando con los conservadores, como mandaron con los liberales.

Contados son los días que nos quedan para que cese situación tan anómala; entretanto los conservadores, coadyuvando á los propósitos del ilustre estadista que lo dirige no creará en provincia alguna de la Monarquía dificultad de ninguna clase con impaciencias impropias de un gran partido, sosten el más firme de las instituciones que nos rigen.

LAS HONRAS FÚNEBRES

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital reflejando fielmente el sentimiento de todos los habitantes de Santa Cruz de Tenerife en quienes con doloroso eco ha repercutido la horrible catástrofe del crucero *Reina Regente*, causa de la muerte de tanto desgraciado compatriota, acordó la celebración de solemnes honras fúnebres por el descanso eterno de las víctimas del naufragio.

El día 22 del actual fué el señalado para la ceremonia, y ya antes de que ésta tuviese lugar veíase con alguna triste nube pesada sobre el pueblo, el cual aparecía con el silencio, el aspecto y la quietud propios de los grandes pesares; falto del movimiento comercial, paralizado para poder muchos asistir al acto religioso y demostrar todos la participación que en este gran infortunio tomaban; las banderas flotando á media asta, las calles cruzadas solo por corporaciones ó particulares que en traje de duelo se dirigían á la parroquia Matriz y las campanas anunciando con sus sonos que se rogaba por seres que dejaran de existir.

La Iglesia de la Concepción en la que las exequias se verificaban, hallábase enteramente llena de escogida concurrencia que apenas podía contener el templo, revestido aquel día de negros cortinajes y de todos los atributos propios del duelo y ostentando en su centro severo y elegante catafalco.

Erijido éste como piadoso recuerdo á los que tripulaban el crucero, veíase en él en primer término objetos propios de la Marina, remos, velas, ánclas, cabos, etc. y luego infinidad de coronas todas con sentidas dedicatorias y artística y bellamente confeccionadas.

Entre las que pudimos contemplar hallábase la del Excmo. Ayuntamiento, de flores naturales; la del Comandante, jefe y Oficiales de marina, formada sobre una rueda de timón, con rosas y violetas; la de la prensa de esta Capital; las del 9.º Batallón de Artillería y Batallón Cazadores de Tenerife; otra de los Prácticos de este Puerto; las del *Casino*, *Círculo de Amistad*, *La Bienhechora*, *Santa Cecilia*, *Círculo Mercantil*, *La Benéfica* y *Juventud Republicana*; una de Don Imeldo Seris á sus compañeros, otra de Don José Mora y Beruff, y la de varios vecinos de la calle de Santiago.

Para dar mayor ostentación al acto, celebró de pontifical el Illmo. Sr. Obispo asistido del clero catedral y de esta ciudad.

La oración fúnebre fué pronunciada por el Sr. D. José Mora y Beruff que dijo uno de los sermones más hermosos que hemos oído, lleno de sentimiento y bellezas que conmovió el ánimo de los oyentes.

El discurso cuya lectura recomendamos ha sido publicado por un estimable Diario de esta Capital.

Luego de haber terminado el fúnebre acto con un responso entonado por el Illmo. señor Obispo, la concurrencia fué desalojando el templo después de dejar en él las plegarias que todos los fieles hicieron por las almas de los desventurados marinos.

Inmediatamente el Alcalde Sr. Sansón con buen acuerdo dirigió un cablegrama al Excmo. Sr. Ministro de Marina, expresándole el sentimiento que embargaba á todo el pueblo de Santa Cruz de Tenerife por la catástrofe que todos lloramos, y el cual probó una vez más acudiendo en masa á la fúnebre y solemne ceremonia que por iniciativa de nuestro digno Ayuntamiento se verificó el 22 de este mes en la Capital de las Canarias.

RIO DE ORO

(FANTASÍA)

También en este territorio ha producido honda pena la desaparición del *Reina Regente*.

LA PAZ ENTRE CHINA Y EL JAPON

Contristados los ánimos, ya no queda esperanza alguna de la salvación del buque español, y en todos los semblantes se traduce la idea de una horrorosa catástrofe.

En medio de la terrible ansiedad, nosotros que teníamos á bordo de ese buque queridos amigos, propusimos la reunión en el *Club-patriótico* de todos los marinos de esta ciudad, asociada á las personas de más talento que aquí se conocen, para ver si aún puede acariarse alguna idea tranquilizadora sobre el destino del *Reina Regente*.

Anoche se llenó el *Club* de todas aquellas personas más inteligentes en navegación, y después de un animado debate, el presidente, poseído de amarga pena, hizo el resumen de cuantas consideraciones se habían expuesto, en los siguientes términos:

Señores: Yo hubiera querido al dirijiros la palabra, llevar á vuestro corazón una débil esperanza, aunque más no fuese; pero tan de acuerdo se encuentran nuestras ideas y opiniones; tan evidentes son los caracteres alarmantes de nuestros raciocinios, que juzgo no habréis de censurar mi demasiada franqueza, al manifestaros sin rodeos todo el pesimismo que abrigo en mi alma. Si el crucero *Reina Regente* con algunos centenares de infelices se ha ido á pique, sin poder resistir el violento temporal del día diez.

De cuantas noticias y conjeturas han llegado á mí, la más grave y más aceptable ha sido la que trae el *Diario de Tánger*, correspondiente al 16 de Marzo (núm. 1502). Desde que leí esa noticia me pareció estar viendo al pobre buque luchando contra los desencadenados elementos. Olas formidables, verdaderas montañas, barrían su cubierta, cubriendo las partes altas del buque. Aparecían y desaparecían los palos y las chimeneas.....

Ah, señores! Una vez desapareció del todo, y no volvió á ser visto. Dios haya acogido en su seno á tantos desgraciados!

Pero ¿Qué pasó?—Me lo presumo muy bien. Apesar de las excelentes condiciones del barco, tan excelentes como nos las ha dado á conocer repetidamente la prensa, el *Reina Regente* tenía su cubierta llena de artillería de grueso calibre. Era un peso enorme; tenía muchos botes también, y tenía algunas cosas más, como un elevado puente. Roto ó sin romperse el timón, y tal vez sin poder funcionar sus máquinas, apagadas por un golpe de mar, otro golpe le hizo atravesar, y otros sucesivos, ya el buque sin gobierno, sin defensa posible, le hicieron sumergir, volcándole de repente y sin mayor dificultad por efecto de la artillería y demás objetos que, favoreciendo una inclinación mucho más violenta hizo perder al buque el centro de gravedad.

Señores, que terrible es esto; hasta contar el suceso es horroroso. Todo desapareció de un golpe. Nadie pudo salvarse, porque en esos momentos, como lo ha demostrado científicamente el marino y mi buen amigo señor Flores, la inmersión producida en el acto es de tal rapidez, que á mi humilde juicio el *Reina Regente* ha podido empotrarse en el fondo, boca abajo, sin permitir la salida de nada, ni de nadie.

En nuestro dolor, señores, hasta quisiéramos precisar la funesta tumba de aquellos desdichados, y esto no me parece tan difícil, como ahora veremos.

El crucero partía de Tánger en dirección á cabo Trafalgar para avanzar hasta Cádiz. Entre ambas poblaciones media un espacio de 50 millas, si no estoy equivocado, y que pudo salvar el buque en cinco ó seis horas; pero á pocas millas de marcha, apenas había salido del puerto, el furioso vendaval lo sorprendió, comenzando la batalla con las olas á las cinco ó seis millas. Así continuó desviándose un tanto de su ruta, hacia estribor, y cuando se encontraba á unas doce millas al norte astronómico de Tánger, ocurrió la catástrofe. Allí debe encontrarse la tumba de los infortunados marinos. ¡Roguemus á Dios por su eterna salvación!

Ahora bien, en vista de tan triste acontecimiento, yo me permitiría llamar la atención de nuestro gobierno, hoy más que nunca, por tratarse de formar una pequeña escuadra en Río de Oro, sobre lo muy conveniente que sería construir los buques de grandes condiciones marinerías; buques que sean propiamente *buques*, y no un objeto de adorno como los que sirven para colocar sobre una mesa; queremos buques que resistan las grandes temporales, como también deben encargarse de ellos marinos expertos, marinos de tez curtida por la intemperie, y no..... marinos..... de.....

—(Pido la palabra, gritó un marino).

—La tiene V. Pero ya es tarde, y es preciso levantar la sesión.

LEÓN EL AFRICANO.

El telégrafo acaba de anunciarnos que la paz se ha firmado por fin entre la China y el Japón, siendo sus principales condiciones el reconocimiento por parte del primer país de la independencia de Corea, la cesión de la gran isla de Formosa y el pago de una indemnización de guerra, evaluada en cien millones de duros. Ignoramos si habrá condiciones reservadas, como la alianza de ambas naciones de raza amarilla contra los pueblos occidentales, de que ya se ha hablado recientemente, dando no poco que pensar á las cancillerías europeas.

Parécenos que el interés de Europa hubiese estado en impedir la guerra que acaba de terminarse ó cuando menos estorbar el desarrollo que tomara con las victorias de los japoneses, cuyo engreimiento ocasionará sin duda nuevas complicaciones en plazo no muy lejano con los pueblos vecinos de aquel imperio.

Entre ellos nos contamos los españoles; puesto que poseemos la hermosa y envidiada colonia de Filipinas, una de las de más porvenir que existen en los países de Oriente y ya en el parlamento japonés no han faltado quienes la señalen como campo de expansión para aquel imperio, ni ha dejado tampoco de decirse, entre nosotros, que los separatistas filipinos que en la sombra combaten nuestra dominación, lo mismo que los moros malayos con quienes estamos en guerra abierta, son alentados por los japoneses.

Una inteligencia se impone pues entre las potencias europeas que tienen intereses en el extremo Oriente y como Inglaterra figura allí en primer término no nos extraña la conferencia recientemente celebrada por nuestro ministro de Estado con el Embajador inglés en Madrid, á la que el telégrafo atribuye gran importancia, que está relacionada con la actitud del Japón.

El general Blanco ha recibido órdenes para aumentar nuestro ejército colonial y se enviarán además varios cruceros para reforzar nuestra flota en aquellos mares, todo lo que vendrá bien no solo para prepararnos contra las posibles empresas del Japón, sino para terminar de una vez la conquista de Mindanao, donde nuestras armas de triunfo en triunfo dominan ya la importante posición de la Laguna de Lanao, á pesar de la mezquindad de los auxilios proporcionados á esa importante expedición por el gobierno fusionista.

En el caso de un conflicto con el Japón es lógico que contemos con el apoyo de varias potencias europeas, para las que nuestra causa no puede serles indiferente, entre ellas Rusia, que aspira á dominar en Corea, complemento natural de sus posesiones asiáticas, Inglaterra que tiene también añejas pretensiones á formar en aquella península otro Gibraltar en Port-Hamilton y ni una ni otra podrán realizar sus deseos arraigando allí su dominio el Japón. Holanda cuyas colonias lindan con las nuestras y Francia que como centinelas avanzados de su nuevo imperio Indo-Chino ha aspirado ya á la posesión de Formosa y de las islas de los Pescadores y tiene que contar hoy con un vecino más temible que el celeste imperio.

Es probable pues que no estemos solos en un conflicto con el Japón; pero como un proverbio español dice que á Dios rogando y con el mazo dando, bueno es que el gobierno de S. M. dedique preferente atención á Filipinas, robustezca allí nuestros medios de acción y por sobre todo consolide la autoridad de las órdenes monásticas, á las que debemos casi exclusivamente la conquista y conservación de aquel rico florón de la Corona de Castilla. Déjese sobre todo de peligrosas innovaciones y de aplicar allí las *soit disant* conquistas liberales que aquí nos han hecho tan felices y que en Filipinas ocasionaron, durante la revolución de Septiembre, la insurrección de Cavite y ahora, bajo el funesto Maura, el renacimiento del filibusterismo indigena.

LOS DEPÓSITOS CONCHÍFEROS

Llaman la atención del curioso viajero que visita la parte norte de la isla del Hierro, denominada *El Golfo*, varios montones ó depósitos conchíferos que datan desde los tiempos de los primitivos canarios.

Estos restos son del marisco denominado *lapas*, muy común en todos los mares, de forma de caperuza, que se agarra fuertemente á las peñas de las orillas ó del fondo del mar. Es del género univalvo, que los conchilólogos llaman *patella*.

Esos montones se divisan desde lejos por

su extraña blancura. El que existe en la Frontera del Golfo mide algunos pies de profundidad, con una longitud de 16 á 18 metros. En los Llanillos de Sabinosa existen otros dos, y en unas excavaciones que me hallo practicando en mi propiedad «Santa Fé», próxima al puerto del Arrecife, he encontrado conchas idénticas á las que examiné en el Hierro, en aquellos depósitos, que llaman la atención por su volumen desarrollado y el grueso del univalvo, de cuyo tamaño no suelen encontrarse hoy en día en ningún punto de las Canarias.

Estos depósitos en nuestro país tal vez tengan más importancia de lo que á primera vista puede imaginarse, y esta es la razón que me mueve á escribir el presente artículo, porque la existencia de los tales *conchíferos*, si así me es permitido denominar esos depósitos, es un dato precioso, á mi juicio, para las cuestiones antropológicas y otras que con ellas se relacionan, como ahora veremos.

Hay que advertir que en el sitio que hoy ocupan esos depósitos parecía que los naturales del país (guanches) se reunían para celebrar sus banquetes homéricos, encontrándose además, de trecho en trecho, entre los mismos depósitos, unos como altares, piras ó tumbas formando un cono truncado que contiene cenizas ó restos óseos. Entre éstos, un apreciable amigo mío encontró un hueso que le pareció ser una tibia ó fémur de un animal que no pudo definir por lo extraño del hallazgo, sumamente duro, de la consistencia del marfil. En otras partes, siempre entre los conchíferos, descubrí también algunas osamentas humanas muy deshechas, confundidas con los escombros, como también encontré un montón de cadáveres, todos en posición supina, como si aquello fuese una necrópolis.

Ahora bien: esos depósitos conchíferos en las Canarias no son los únicos en el mundo. Hay en América multitud de ellos en distintas localidades y países, en todas las costas marítimas y en las orillas de muchos ríos, que se hallan constituidos por millares de millares de valvas arrojadas allí por el hombre, después de haber utilizado el molusco que las habitaba. Hoy estas conchas son, pues, de gran importancia para los estudios científicos, por que, como ha dicho un ilustrado autor, en sí contienen, no tan sólo restos de otros animales que sirvieron para alimento del hombre, sino también sinnúmero de otros objetos propios del uso del mismo.

Ya hemos visto que esos depósitos llevan el sello característico de su remota antigüedad, pues alcanzan además grandísimas dimensiones, si comparamos las conchas á las del día.

Como curiosidad pudieran citarse las colinas de conchas de más de 300 metros de longitud, por 10 de altura, que existen cerca de San Francisco de California; otra que está en la isla Amelia que tiene 140 metros de longitud, por 170 de anchura, con uno de espesor. Otra colina de valvas existe en el condado de Lincoln (Maine), cuyo punto culminante tiene ocho metros de altura absoluta, descendiendo gradualmente hasta llegar á la costa; el geólogo C. F. Jackson, que reconoció esta colina en 1838, calculó pudiera contener 44.906.400 piés cúbicos de valvas. Esas cáscaras se utilizan en ciertos puntos para la fabricación de la cal, así es que yo no me explico como en el Hierro no se haya sacado partido de los varios montones que allí existen de univalvos.

Para la ciencia han tenido también suma importancia los depósitos conchíferos del Brasil. Según el Doctor Roth, de San Paulo, los más antiguos se encuentran comunmente á 15 ó 20 metros de elevación sobre el nivel máximo de las mareas del Océano, habiendo algunos que distan 20 y más leguas del mar, en el interior del país, próximos á los lagos ó á los ríos. Allí se dá el nombre de *Sambaqui*, á dichos depósitos ó montículos, y lo que les hace más apreciables para la ciencia es la circunstancia de haber servido con frecuencia de sepultura á los mismos que allí amontonaron las conchas, como ha debido acontecer en la isla del Hierro.

De los reconocimientos que allí se han practicado en algunos esqueletos, resulta que el muerto fué transportado á esos depósitos de conchas en actitud de estar sentado, y engaladado probablemente, con las mismas prendas que usara en vida.

En presencia de estos y otros hallazgos, vienen á deducir los sabios que en esos lugares se descubren vestigios de la primera residencia del hombre por un largo espacio de tiempo, habiéndose encontrado con frecuencia ciertos utensilios que vienen á probar que el hombre prehistórico había ya adquirido algunas habilidades, y realizado, por consiguiente, algunos progresos en el

largo trayecto del desarrollo de la historia de la cultura.

Los estudios se practican cada día con vivísimo interés. En 1857 se encontraron entre las arenas auríferas de Table Mountains (condado de Foulumne), á 60 metros de profundidad, los restos de un cráneo humano, juntamente con huesos de mastodonte, y en 1866, á 40 metros de profundidad, se encontró también en California, la parte ó región anterior de un cráneo humano, cubierta de tal modo por espesa y durísima costra de arcilla y chinarro, que en un principio nadie pudo reconocer perteneciese al hombre, según expresa Emilio Schmidt.

Este profesor defiende, en unión de otras eminencias científicas, la edad remota del cráneo encontrado, y se atreve á suponer que el individuo á que pertenecía debió haber existido al finalizar el período terciario, ó á principios del cuaternario, siendo, por consiguiente, anterior al tiempo en que la Sierra Nevada (América del Norte) adquirió la imponente altura á que alcanza en la actualidad, y á la época en que las aguas que hoy forman las hermosas cascadas de los valles de Yosemite y de Zellowstone corrieran por entre las peñascosas gargantas de aquellos hondísimos caños. Dispénsese el lector esta digresión.

Ciertos objetos debidos á la industria del hombre encontrados, ya en profundas excavaciones, ya entre los montones de conchas, etc., obligan á sostener la opinión de que el hombre ha sido contemporáneo, en esas regiones, del mastodonte, de las especies del rinoceronte, del león, del perro salvaje y de los caballos *multicaudados*, y por tanto existía ya en tiempos tan remotos que el cerebro humano es impotente para formarse idea de ellos, según la expresión de un elegante escritor.

De las investigaciones de los sabios resulta, pues, que el paulatino desarrollo del género humano se verificó dentro de inmensos lapsos de tiempo, hallándose fuera de duda, según parece, que la existencia del hombre data de más de 20.000 años. Haeckel es de opinión que desde entonces han transcurrido, no sólo 100.000, sino probablemente muchos más centenares de miles de años.

¡Ojalá que de esos olvidados montones de conchas, que existen en la isla del Hierro, se llegase á obtener algún dato útil para la antropología y la geología! Si en ellos se practicasen algunas excavaciones, tal vez aparecieran curiosos objetos de los antiguos naturales, y quién sabe si de la antigüedad de esas conchas pudiese también sacarse algo de interés para la ciencia.

ANTONIO M.^a MANRIQUE.

Arrecife (Lanzarote) 1895.

ELECCIONES MUNICIPALES

El cinco de Mayo próximo tendrá lugar en todos los Municipios la designación de los interventores que han de formar las mesas electorales para la renovación bial de los Ayuntamientos, que tendrá lugar el doce del propio mes.

No se nos ocultan las circunstancias desfavorables en que el partido conservador irá á la lucha. Enseñoreados por malas artes, de muchos ayuntamientos, sus adversarios políticos, no han de querer abandonar la presa de que tanto trabajo les costará apoderarse y apelarán á todos los medios imaginables, como acostumbran, para ahogar la voluntad del cuerpo electoral, favorable á los conservadores, en todo el Reino y especialmente en esta circunscripción, por circunstancias especiales de todos conocidas.

Los amaños en las juntas municipales del censo, las argucias para negar la posesión á los interventores por aquéllas proclamados, los cántaros volcados á favor de candidatos sin valimiento, las actas falsificadas, la presión de las autoridades locales, todo el innumerable cortejo, en fin, de ilegalidades en que son maestros consumados, serán las armas que esgrimirán los fusionistas en los pueblos en que hoy mandan, para ahogar la voluntad del cuerpo electoral que los rechaza.

Apesar de tan desventajosas condiciones, agravadas por las presentes circunstancias políticas que han estorbado la acción legítima del partido conservador para restablecer el imperio de la legalidad, éste debe aceptar la lucha é ir á los comicios oponiendo los preceptos de la ley á las arbitrariedades de los fusionistas, consignando protestas fundadas á cada ilegalidad, valiéndose de los Jueces municipales donde no existan Notarios ó recojiendo, en último caso, el testimonio de vecinos honrados en apoyo de sus reclamaciones.

El partido conservador sostendrá esas

protestas en la Comisión provincial, á la que irán en su día y si fuese necesario las apoyará ante el Gobierno de S. M. y los distinguidos letrados que contamos en nuestras filas se honrarán defendiendo la causa de sus correligionarios ante los tribunales de justicia, á los que deben denunciarse todos los delitos que se cometan en materia electoral.

Ajudan pues á las urnas nuestros correligionarios, en la seguridad de que ni el delito que contra ellos se cometa quedará impune, hoy que no mandan los fusionistas, ni la protesta fundada ó la reclamación justa que hagan serán desoídas ó dejarán de surtir efecto en tiempo oportuno.

El país, cansado de las tropelías de los fusionistas, está por nosotros que representamos en esta provincia, no solamente la causa de la ley y del orden, hermanado con la verdadera libertad, sino también la causa de Tenerife en su lucha de reivindicación contra los despojos que le ha inferido el jurado enemigo de sus derechos y prerrogativas.

SECCION PROVINCIAL

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia tuvieron lugar ayer en la Ermita de San Telmo, los funerales dispuestos por los prácticos de nuestro puerto y por los patronos de los buques de cabotaje, en sufragio por las víctimas del crucero *Reina Regente*.

Asistieron al acto el Sr. Comandante de Marina y oficiales á sus órdenes, los prácticos y demás gente de mar.

Ofició la misa de *Requiem* el Arcipreste Sr. Diaz Saavedra acompañado por los Diáconos Sres. Noda y Bretillard, y el señor Mora y Beruff pronunció una brillante oración fúnebre, conmoviendo al auditorio, al que en algunos momentos hizo arrancar lágrimas.

El acto terminó con un solemne responso.

Ha marchado á la isla de la Palma con objeto de girar la visita pastoral, el Ilmo. Obispo de la Diócesis Sr. Rey Redondo.

Las esperanzas de que no se confirmara la triste noticia del fallecimiento de Felipe Verdugo, se desvanecen, y hoy plenamente convencidos de la prematura muerte de nuestro querido amigo, á la par que ponemos en conocimiento de nuestros habituales lectores tan irreparable desgracia, hacemos presente á su distinguida familia el pesar que juntamente con ella experimentamos.

Apreciado de cuantos le trataban en esta Capital, que puede decirse eran todos sus habitantes, la desaparición de tan inteligente y simpático jóven ha producido general sentimiento.

Dotado de claro criterio y de brillante imaginación, ambas cosas las puso con frecuencia al servicio de este pueblo, viéndosele siempre tomar activa y principalísima parte, ya en las mejoras que con el bienestar público se relacionaban, ya en los festejos con que se celebraban algunos sucesos y en los que dejaba impreso el sello de sus dotes artísticas.

Constantemente encontrábasele afable, lo cual unido á la no común ilustración que poseía, hacía que su trato fuera de los más solicitados y agradables, sobresaliendo siempre en cualquiera circunstancia que se hallara, su hermoso corazón.

Capitán de artillería, todos sus compañeros del Batallón 9.º que guarnece esta plaza lamentan hoy profundamente la pérdida del pundonoroso militar y querido amigo, y á ellos también hacemos por lo tanto extensivo el pésame que recíprocamente nos estamos dando los que al conocer y tratar á Felipe Verdugo, pudimos comprender su gran valía.

Según telegrama de la Agencia Mencheta recibido por nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, el celoso Senador por esta provincia Sr. Marqués de Villasegura ha pedido en la Alta Cámara que en el proyecto de ley que se discute para el tendido de un cable directo entre la Península y la isla de Cuba, pase por esta provincia, y que el material que se emplee para su construcción sea español y no inglés.

Se encuentra ligeramente indispuerto el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito Don Manuel Macías.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Un rasgo que demuestra la filantropía y sentimientos de nuestros paisanos y de que nos enteramos por un colega de la plaza.

El lunes último y con motivo de la celebración de los funerales por las víctimas del *Reina Regente*, una persona necesitó flores para las coronas que habían de colocarse en el catafalco erigido en la parroquia Matriz, y al ir á comprarlas en la Plaza Mercado todas las vendedoras las ofrecieron espontáneamente negándose á percibir por ellas precio alguno y manifestando que de esa manera deseaban asociarse al duelo que

por tan inmensa desgracia, experimenta esta población.

Estamos en un todo conformes con el siguiente suelto de nuestro colega *El Liberal de Tenerife*:

«El sábado nos llamó la atención ver fondeado el vapor *Ville de San Nicolás* bastante inmediato al punto donde cruza el cable que partiendo de la playa de la Jurada nos une á Cádiz:

Si aquel vapor al levantar sus anclas, ras trea y destruye el cable, ¿quien es el responsable de la avería?

Cuestion es esta importantísima que ponemos en conocimiento del Sr. Comandante de Marina, no solo para que prohíba en absoluto se fondee en el mencionado sitio los buques que lleguen al puerto á fin de evitar una avería muy probable en el cable, sino para que estudie, por que seguramente lo considerará necesario, el medio más fácil de que se coloquen algunas boyas que determinen la situación del hilo eléctrico.

Asi lo esperamos de la digna autoridad de Marina, Sr. Paredes y Chacon.»

En la última sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento se acordó designar una Comisión especial compuesta de los Sres. González Iturriaga, Peraza y Romero para que se entienda con la Junta Directiva de la Sociedad *Institución de enseñanza* en todo lo relativo á la subvención de 3.000 pesetas consignadas en presupuesto por la Junta municipal para las obras del edificio que dicha Sociedad construye en la Plaza de la Constructora.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha aprobado sin modificación alguna el presupuesto adicional de la provincia, votado por la Diputación en el mes de Febrero próximo pasado.

Como hasta el 28 del actual no se embarcarán en Cádiz los toreros y toros para las corridas que han de tener lugar en la plaza de esta Capital, ha habido necesidad de diferir la primera para el 3 de Mayo, en lugar del día fijado en el programa de las fiestas.

En la Iglesia de la Concepción de la Orotava y dispuestos por el Ayuntamiento y clero de aquella Villa han tenido lugar el día 23 del corriente solemnes funerales por los infortunados naufragos del *Reina Regente*.

La Comisión provincial de estas islas acordó en una de sus últimas sesiones diri-

gir instancia al Gobierno en súplica de que se repongan con cargo al presupuesto provincial los suprimidos Juzgados de la Orotava, Laguna y Arrecife.

En uso de licencia ha marchado á la Península el ilustrado Comandante de Ingenieros y ayudante de Campo del Excmo. señor Capitán general de este Distrito, D. Julio Cervera y Baviera.

Deseámosle un feliz viaje y pronta vuelta.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Liberal de Tenerife*:

«El Sr. Presidente de la Diputación provincial, Marqués de Acialcazar, en su propósito de ceder á favor de la Beneficencia las cantidades que en el presupuesto se hallan consignadas para su gasto de representación, y aunque nada ha percibido aun por ese concepto, con desprendimiento que le honra, ha entregado por via de anticipo al Diputado Sr. La-Rosa, Inspector de los establecimientos benéficos de esta capital, la suma de 125 pesetas, á fin de que se invierta en atenciones del Hospital de Desamparados, como limosna hecha en el acto solemne de administrarse la Comunión Pascual á los enfermos.»

Ha sido destinado al Batallón Regional Cazadores núm. 1 de guarnición en esta plaza el Capellán 2.º D. Nicolás Rosendo Orense.

Por la Dirección del Centro telegráfico de esta Capital se anuncia nuevamente la admisión de proposiciones para arrendar una casa donde instalar sus oficinas.

PROGRAMA

DE LOS FESTEJOS PREPARADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO, CORPORACIONES CIVILES Y MILITARES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS, LITERARIAS, ARTÍSTICAS, COMERCIALES Y DE SOCORROS MÚTUOS DE ESTA CAPITAL, PARA CONMEMORAR EN EL PRESENTE AÑO LA FESTIVIDAD DE LA SANTA CRUZ, PATRONA DE LA MUY LEAL, NOBLE, INVICTA Y MUY BENÉFICA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE SANTIAGO DE TENERIFE, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS.

Día 1.º de Mayo

A las 7 de la mañana, un repique general de campanas anunciará el comienzo de los

gracia, verdugo!... Te prohibo que la dejes... quiero que la salves... ¡lo oyes! ¡Salvala, ó te mato!... ¡Si, te mato!... ¡No sabes de lo que soy capaz!... ¡Qué importa tu vida tratándose de la suya!... ¡Acaso he vacilado la primera vez?... Y eso que solo se trataba de su libertad... y yo la hice libre... ¡la hice feliz!

Y se puso á reír sinistramente, paseando su mirada extraviada sobre las personas que la rodeaban.

—Si—continuó—yo la di felicidad matando á su marido!... Han creído que Mandhuy habla muerto de enfermedades... ¡Qué disparate!... ¡Murio envenenado por mí, y me alabo de ello!... ¡Lo oyes Susana! ¡lo oís, señor de Charens! ¡Yo!... yo soy la única culpable!... ¡No sospechéis de mí pobre querida niña... no sabía nada... nada... nada!

De pronto soltó al Doctor, se arrojó sobre el cuerpo de Clementina, la palpaba los brazos, el pecho, la alzaba la cabeza, aplicaba sus labios á sus heladas mejillas, á sus manos, á su boca, y murmuraba llorando:

—Vuelve en tí, vuelve en tí, mi Niña... No me dejes sola en la tierra. ¡Ten piedad de mí!

De repente soltó ma carcajada.

—¡Ah! ¡bravo! ¡La he devuelto la vida! ¡Está salvada!... Va á hablar... Abre sus ojos... Me sonríe... ¡Oh! ¡qué bella está!...

Algunas personas engañadas por aquellas palabras, y no comprendiendo que Luz se ha-

—178—

tormento cogiéndola de un brazo, pero no pudo conseguirlo; á cada esfuerzo, Clementina, aunque desvanecida, dejaba escapar un sordo gemido.

Susana lanzaba crueles imprecaciones.

—¡Ah, miserable! ¡Has asesinado á tu hijo! ¡Dónde está! ¡No te ha bastado envenenar á tu marido, sino que necesitabas también ahogar á tu hijo, á mi pobre Jorge! ¡Qué has hecho de él! ¡Devélevenle, infame envenenador!—Luz oyó esta terrible acusación, que ella trataba en vano de ahogar, y se detuvo casi sin aliento entre aquellas dos mujeres furiosas, locas.

En aquel momento algunos barqueros acudían de la parte de Saint-Marien. A la primera mirada comprendieron que era necesario, para desmenuzar á Clementina, empujar desde la barra el batel volcado, y fue lo que ejecutaron al momento.

Susana seguía gritando furiosamente:

—¿Dónde está Jorge? ¿Qué habéis hecho de él? ¡Mi niño! ¡mi niño!

—¡Había un niño también!—dijo uno de los barqueros.—Entonces debe estar en el foso con el anciano Bailly.

Y al decir esto, indicaba la parte inferior de la presa.

Susana fijó su mirada en aquella parte y en medio de la espuma y el remolino, creyó distinguir, á pesar de la oscuridad, una forma humana que sobrenadaba, y luego desaparecía.

—¡Allí allí!—dijo.—¡Ya le veo!... ¡Si, si es él!... ¡pronto!... ¡os lo ruego!—añadió cogiendo

—175—

bía vuelto loca, se acercaron. Solo vieron un cadáver.

—¡No, primero tú!... ¡No te suelto... procura ayudarme!

Y la anciana tiraba con todas sus fuerzas, pero inútilmente; la implacable corriente oprimía más y más á su víctima entre el batel y las aguijas.

Luz, asustada por su impotencia, aterrada sobre todo, cuando á la luz de un relámpago vio á Clementina pálida, desvanecida, con una franja roja en los labios, empezó á pedir socorro con desesperados gritos.

Una voz contestó á la suya de la parte de Saint-Marien. Era Susana, que vuelta en sí é inquieta por Jorge, corría hacia la parada.

Sin preocuparse de la cantidad de agua que cubría la pila, se lanzó sobre los prismas y llegó á la barra.

—¿Dónde está Jorge? ¿Qué has hecho de él?—exclamó al llegar al grupo de Luz y Clementina.

En aquel momento, Luis de Charens llegaba por el otro lado.

Después de una acogida glacial de la arrendataria, creyendo que era un partido tomado por Susana no recibirle, se había dirigido hacia la estación de Coulanges, para volver á Clemency. Llegado cerca del canal, oyó los gritos de Luz y corrió en su socorro.

En dos saltos se halló á su lado, vió con terror á Clementina sujeta, abrumada por aquella horrible presión y trató de librarla de aquel

—174—

FIN

festos, al mismo tiempo que dos bandas de música, saliendo de la plaza de la Constitución, recorrerán las principales calles, volviendo al punto de partida donde permanecerán tocando hasta las 9.

A las 12 saldrá de la Sociedad Santa Cecilia una numerosa Estudiantina formada por los profesores de la orquesta y orfeón de la misma Sociedad.

A las 5 y media, juego de cintas en la calle de la Laguna, frente a la Alameda de Weyler. Las cintas han sido bordadas ó pintadas por varias señoritas de esta Capital y de otras poblaciones de la isla. Una banda de música amenizará el acto.

A las 8 de la noche, iluminación general, paseo y música en la plaza de la Constitución.

Día 2

A las 8 de la mañana, Misa en la plaza de San Telmo, en conmemoración de la primera que se celebró en Tenerife, en aquel mismo sitio y ante la misma Cruz, el 3 de Mayo de 1494. A este acto, al cual asistirá en Corporación el Excmo. Ayuntamiento, serán invitadas las autoridades y corporaciones y concurrirán las fuerzas de la guarnición.

A las 12, la Sociedad La X, dará una comida á los pobres en los Asilos provinciales de Beneficencia, que será servida por varias señoras y señoritas, auxiliadas por la Junta de la Sociedad. Concurrirán también al acto las autoridades.

A las 2, gran concierto vocal é instrumental en la Alameda del Príncipe, por la orquesta y orfeón de la Sociedad Santa Cecilia.

A la misma hora y en el mismo sitio se verificará una fiesta infantil, para lo cual estará convenientemente dispuesto y adornado uno de los paseos de dicha Alameda.

A las 8, iluminación general y paseo en la plaza de la Constitución.

A las 9, gran Retreta Militar, organizada por los cuerpos de la guarnición.

Día 3

A las 10 de la mañana, saldrá de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el señor Gobernador civil y acompañado de las Autoridades, Corporaciones, Generales, Jefes y Oficiales de todas las armas, Cónsules, Empleados públicos, representantes de Sociedades y de la Prensa y demás personas invitadas, dirigiéndose á la Iglesia Matriz con el pendón de la Ciudad, al que darán escolta y tributarán los altos honores que le corresponden, fuerzas de infantería.

Inmediatamente se celebrará en la referida Iglesia la solemne función religiosa, en la que oficiará de Pontifical el Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de la Diócesis y predicará el Venerable Beneficiado de la Catedral de la Laguna Sr. D. José Mora y Berüff. Acompañarán la Misa la orquesta y voces de la Sociedad Santa Cecilia.

Terminada la ceremonia religiosa volverá la comitiva, en la misma forma, á las Casas Consistoriales.

A las 3 de la tarde, gran corrida de toros.

A las 6, Procesión de la Cruz de la Conquista, á la que concurrirán las parroquias con cruz alzada, las hermandades, el Excmo. Ayuntamiento, comisiones y escolta, recorriendo la plaza de la Iglesia, calle de la Caleta, Ramblas del General Gutiérrez y de Ravenet, calle de la Marina, plaza de la Constitución y calles de San Francisco, Ruiz de Padrón, Norte, Adelantado, Teobaldo Power, Castillo, Cruz Verde y Santo Domingo.

A las 8 y media, gran fiesta marítima; iluminación, música y fuegos artificiales en el muelle y la bahía.

A las 10, baile de Blanco y Negro en el Casino Círculo de Amistad.

Además de los festejos anunciados en este Programa, se verificarán en los días próximos á los tres señalados para las fiestas oficiales, los siguientes:

Día 28 de Abril

A las 4 de la tarde, gran corrida de toros. A las 8 de la noche, música y paseo en la plaza de la Constitución.

Día 29

A las 8 de la noche, concierto en la Sociedad Santa Cecilia.

Día 30

A las 2 de la tarde, distribución de los premios concedidos por la Sociedad Económica de Amigos del País en la Exposición de 1894. El acto se verificará en el salón de la Sociedad Santa Cecilia.

Día 4 de Mayo

A las 5 de la tarde, reunión (five o'clock tea) en la Sociedad Santa Cecilia.

Día 5

A las 4 de la tarde, corrida de toros. A las 8 de la noche, música y paseo en la plaza de la Constitución.

Día 6

A las 10 de la noche, baile de etiqueta en el Casino.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1895.—El Alcalde, JOSÉ SANSÓN Y BARRIOS.

ANUNCIOS NOVEDADES

Sombreros de fieltro.—Moldes novedad, para señoras y niñas en infinidad de clases, formas y precios.—Cintas de terciopelo y raso, negras y de colores, y pajaros, alas, plumas, penachos y esprits brillantes para adornos de los mismos.—Salidas de baile.—Trenzas barrederas, para vestidos.—Clavos negros, grises y dorados para capotas.—Colección de alfileres de colores, para confección de sombreros y capotas.—Pulverizadores de níquel, nuevo sistema.—Cajitas japonesas para polvos.—Medias de seda y de lana.—Velos de seda para mantos y mantillas tohallas.—Corbatas anchas.—Trabas de níquel para las mismas.—Lindísimos bolsos para señora.—Jabones perfumados, piel de España y polvos de nieve.

Francisco Delgado

CASTILLO, 11. CASTILLO, 11.

Sucursal en la Laguna, CARRERA, 45

Aurelio Delgado

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR



Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 1.º de Mayo el vapor

SANTA FE

Admite carga y pasajeros.—Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinaion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Seis viajes anuales, para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Para más informes: Agente en Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.

JUAN BENÍTEZ Y C. FOTÓGRAFOS SAN FRANCISCO, 29. Retratos, Carta-visita, Victoria, Albums, Promenade, París, Salón.—Reproducciones.—Ampliaciones de todos tamaños.—Ampliaciones pintadas al óleo. Horas de trabajo: de 11 á 4 todos los días. Precios económicos.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY 32—San Francisco—32

Y el Médico de Saint-Marien apareció. Y Susana lanzó un grito, tan fuerte como el que se había escuchado en la casa de los señores de la calle de la Cruz. Pero ella no se movió, ni siquiera un pestañeo. Susana se acercó a ella, la tomó de la mano y la sacó del agua. Ella seguía sin moverse, como si estuviera muerta. Susana la llevó a la casa y la acostó en la cama. Pero ella no despertó. Susana lloró durante días, pero ella no volvió a moverse. Susana se desesperó y decidió ir a buscar ayuda. Fue a la casa de los señores de la calle de la Cruz y les contó lo que le había pasado. Ellos se asustaron mucho y decidieron llamar a un médico. El médico llegó y examinó a ella, pero no pudo hacer nada. Ella seguía sin moverse. Susana se desesperó aún más y decidió ir a buscar ayuda a otro médico. Fue a la casa de los señores de la calle de la Cruz y les contó lo que le había pasado. Ellos se asustaron mucho y decidieron llamar a un médico. El médico llegó y examinó a ella, pero no pudo hacer nada. Ella seguía sin moverse. Susana se desesperó aún más y decidió ir a buscar ayuda a otro médico. Fue a la casa de los señores de la calle de la Cruz y les contó lo que le había pasado. Ellos se asustaron mucho y decidieron llamar a un médico. El médico llegó y examinó a ella, pero no pudo hacer nada. Ella seguía sin moverse.

—171—

—No os ocupéis de él,—dijo el barquero,—yo me encargo de salvarlo. Y tomando al niño sobre su espalda, le hizo rodar sobre su cuello con sus brazos, diciéndole: —¡Apríeta, apríeta bien y no te sueltes!— Vos, señora, pronto, agárrate a la barra! Pero Clementina, asustada, no comprendía el peligro. Era terrible, sin embargo. El bote, después de haber chocado en la pila, fue cogido de costado por la corriente; y la popa, describiendo un arco de círculo, tropezó con las aguijas que aun quedaban. —¡Pronto! ¡aquí!—gritó el barquero. Pero ya no era tiempo. La popa acababa de apoyarse en la palizada, y casi instantáneamente el bote, levantado por la corriente, se inclinó y zozobró sobre el costado. —¡Hijo mío!—gritó Clementina al ver á Jorge y al barquero precipitados al foso. Iba á precipitarse detrás de ellos; pero el reborde del barco, al levantarse, le dió un violento golpe en el pecho y la sujetó contra las aguijas. Al mismo tiempo sintió que una mano nerviosa se crispaba sobre su brazo; era Luz que recobraba de su estupor, se había inclinado sobre la barra; la esperó al paso y la cogió con su huesuda mano. —¡Ah! ¡ya te tengo! estás salvada!—exclamó la anciana. —¡Me muerco... y eres tú quien me mata!—murmuró, porque se sentía herida mortalmente

—173—

—961—